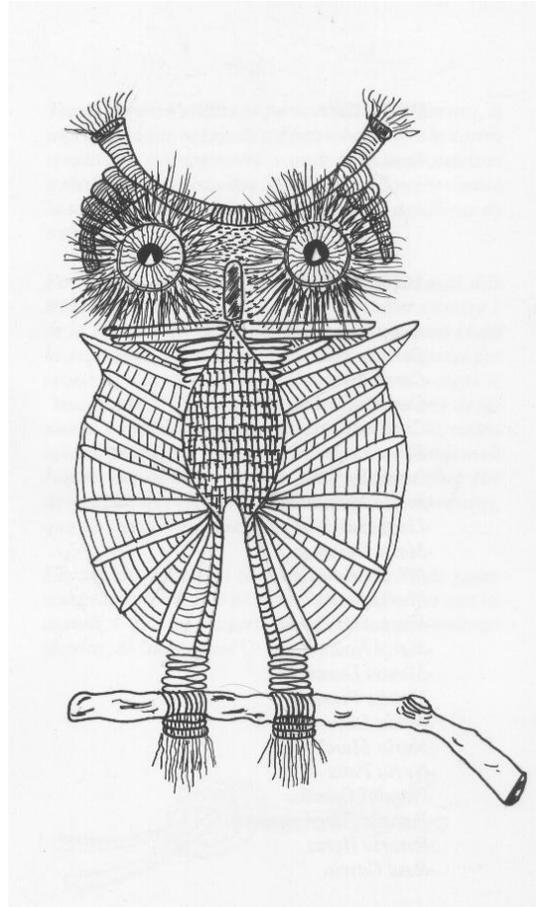


***DOSSIER INFORMATIVO DICIEMBRE 2000***



***ASOCIACION DE VECINOS Y  
PROPIETARIOS CAN MAIOL***



## **ASOCIACION DE VECINOS Y PROPIETARIOS CAN MAIOL**

AVD MINERVA 15 . CAN MAIOL . TEL 630515289  
08184 PALAU-SOLITA I PLEGAMANS (BARCELONA)

NIF G 62408422 CC CAIXA SABADELL 20590120798000208530  
[www.terra.es/personal3/can-maiol](http://www.terra.es/personal3/can-maiol) email can-maiol@terra.es



## **REUNIONES**

### **21/09/00 REUNION CON EL AYUNTAMIENTO**

REUNION ENTRE EL CONCEJAL DE URBANISMO Y SU EQUIPO ASESOR CON ANA FERRER, CARLOS INFANTE Y ENRIC ACERO COMO REPRESENTANTES DE LA AAVV DE CAN MAIOL.

SE TRATARON LOS SIGUIENTES TEMAS

A/ EXPLICACION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA SITUACION ACTUAL DEL PLAN DE REPARCELACION

B/ COMPROMISO VERBAL DE LA EXCLUSION DE LAS MODIFICACIONES QUE AFECTAN A LA FINCA DEL SR BADAL Y DE LAS FINCAS FINALES DE LAS CALLES ACACIAS Y BOSC MAIOL.

C/ COMPROMISO VERBAL DE SUBVENCIONAR LA INSTALACION DEL ALUMBRADO PUBLICO Y LA INSTALACION DE UN NUEVO RAMAL DE AGUA.

### **26/09/00 REUNION PROPIETARIOS CAN MAIOL EN CAN CORTES**

PRESENTACION DE NUESTRO ASESOR JURIDICO ENRIC ACERO Y EXPOSICION DE LOS TEMAS CONCERNIENTES A LA URBANIZACION ANTE LOS PROPIETARIOS ASISTENTES.

SE EXPUSIERON LOS SIGUIENTES PUNTOS

A/ EXPROPIACIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE REPARCELACION. POSIBLES CONTENCIOSOS QUE PODRIAN SER INTERPUESTOS POR LOS SRES. PROPIETARIOS A LOS QUE SE LES TIENE QUE EXPROPIAR LOS TERRENOS. ESTOS TERRENOS SON NECESARIOS PARA CUBRIR LAS CUOTAS DE ZONAS VERDES, SERVICIOS Y APORTACION AL AYUNTAMIENTO QUE MARCA LA LEY, QUE EN SU MOMENTO DEBIERON APORTAR LOS PROMOTORES, Y EN SU DEFECTO DEBEN SER APORTADOS POR LOS ACTUALES PROPIETARIOS.

AQUÍ SURGE POR PRIMERA VEZ EL TEMA DE INTERPONER UN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA EL PLAN, YA QUE LAS EXPROPIACIONES ASCIENDEN A UN TOTAL DE 6.000.000 PTAS. ESTE CONTENCIOSO SERA NECESARIO SI LOS PROPIETARIOS AFECTADOS NO RECURREN LA TASACION DEL AYUNTAMIENTO EXPLICADO ESTE PUNTO, EL SR CRUELLS ALEGO QUE NO ESTABA CONFORME CON LOS PRECIOS ASIGNADOS POR EL AYUNTAMIENTO, Y QUE POSIBLEMENTE RECURRIRIA.

REBATIDO EL TEMA POR NUESTRO ASESOR, EN UN PRINCIPIO SE ACUERDA NO INTERPONER NINGUN CONTENCIOSO A LA ESPERA DE ACONTECIMIENTOS.

B/ CONSTITUIR UNA JUNTA ADMINISTRATIVA DE PROPIETARIOS PARA SUPERVISAR LAS OBRA DE URBANIZACION.

SE PIDE EL CONSENSO DE LA TOTALIDAD DE LOS PROPIETARIOS PARA PODER CONSTITUIR LA JUNTA Y REALIZAR LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REPARCELACION Y POSTERIOR URBANIZACION DE CAN MAIOL.

**07/10/00 REUNION EN CAN MAIOL**

ANTE EL RECIBO DEL CONTENCIOSO INTERPUESTO POR EL SR CERDA Y CONSULTADO A NUESTRO ASESOR JURIDICO, ESTE NOS RECOMIENDA QUE LOS PROPIETARIOS INTERPONGAN RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA EL PLAN DE REPARCELACION DEBIDO A DOS MOTIVOS.

A/ SI EL RECURSO DEL SR CERDA TIENE ÉXITO, LA CUOTA A PAGAR POR LAS EXPROPIACIONES SE PUEDE DISPARAR EN UNOS 15.000.000 MILLONES.

B/ EL TIEMPO PARA PODER PRESENTAR NUESTRO RECURSO FINALIZABA EL 25/10/2000, SIN MARGEN PARA NEGOCIAR. SE DECIDIO INTERPONERLO YA QUE ESTE PUEDE SER REVOCADO POSTERIORMENTE.

SE RECOGEN LAS AUTORIZACIONES DEL 96% DE LOS PARCELISTAS ASI COMO LA PROVISIÓN DE FONDOS PARA EMPEZAR LOS PLEITOS.

**22/10/00 REUNION CON EL ASESOR ENRIC ACERO**

EN VISTA DE LOS ACONTECIMIENTOS, NUESTRO ASESOR JURIDICO NO S RECOMIENDA SEGUIR LAS SIGUIENTES ACTUACIONES

A/ PRESENTAR EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA EL PLAN PARCIAL A TITULO PERSONAL DE CADA PROPIETARIO, QUE DEBERA SER RATIFICADO ANTE EL JUEZ, O EN SU DEFECTO DELEGADO MEDIANTE PODER NOTARIAL

B/ CONSTITUIR LA AAVV Y DE PROPIETARIOS PARA PRESENTARNOS COMO UNIDAD A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO EN LA TASACION DE LOS TERRENOS DEL SR CERDA.

**09/11/00 REUNION CON EL AYUNTAMIENTO**

REUNION ENTRE EL CONCEJAL DE URBANISMO Y SU EQUIPO ASESOR CON ANA FERRER, CARLOS INFANTE , ANTONIO SANCHEZ Y ENRIC ACERO COMO REPRESENTANTES DE LA AAVV DE CAN MAIOL.  
SE TRATARON LOS SIGUIENTES TEMAS

A/ EXPLICACION POR PARTE DEL NUESTRO ASESOR AL CONCEJAL DE URBANISMO DE LA RAZON DEL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INTERPUESTO POR LOS PROPIETARIOS

B/ REITERACION VERBAL POR PARTE DEL CONSISTORIO DE LA EXCLUSION DE LAS MODIFICACIONES QUE AFECTAN A LA FINCA DEL SR BADAL Y DE LAS FINCAS FINALES DE LAS CALLES ACACIAS Y BOSC MAIOL ASI COMO LA SUBVENCIÓN DE LA INSTALACION DEL ALUMBRADO Y AGUA PUBLICOS.

C/ INCLUSION PARA EL AÑO 2001, DEL PLAN URBANISTICO DE CAN MAIOL PARA LA DISCUSION CON ESTA JUNTA DE LOS DETALLES Y DE LAS OBRAS. LA DISCUSION DE LOS TERMINOS DE DICHAS OBRAS SERAN EFECTIVOS EN EL TRANCURSO DEL 2001.

D/ EL AYUNTAMIENTO SUGIERE QUE EMPECEMOS LAS OBRAS EN EL BIENIO 2002/2003, QUE COINCIDE CON LAS OBRAS DE LA VARIANTE DE PALAU DE PLEGAMANS. ESTO SIGNIFICARA LA DESCALIFICACION DEL LA AVD CATALUNYA COMO TRAVESIA URBANA, PASANDO A SER UNA CALLE DE PALAU. ESTO SUGIERE QUE LOS TERRENOS ADYACENTES A LA CARRETERA, ASI COMO LOS ACCESOS A LA MISMA, PROBABLEMENTE SE QUEDARIAN SIN MODIFICAR, DEJÁNDOLO EN EL ESTADO ACTUAL NO TENIENDO QUE SER EXPROPIADOS NI ASFALTADOS.

E/ EL CONSISTORIO DEJA MUY CLARO QUE LA FUNDACION CLOS (MUSEO EGIPTO) ESTA TOTALMENTE EXCLUIDA DE LAS OBLIGACIONES PARA CON NUESTRA

URBANIZACION. SE INTENTARA NEGOCIAR CON ELLOS YA QUE LOS ACCESOS NOS AFECTAN DIRECTAMENTE.

**23/11/00 REUNION DE JUNTA**

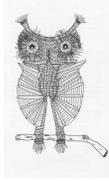
**ACUERDOS**

- \* PASAR DURANTE EL MES DE DICIEMBRE LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL PRESENTE EN UN SOLO RECIBO PARA CERRAR EL AÑO.
- \* LOS RECIBOS DEL PROXIMO AÑO SERAN EMITIDOS TRIMESTRALMENTE. ES DECIR, DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2001 SE EMITIRA A CADA PROPIETARIO UN RECIBO CON LAS CUOTAS DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, POR UN IMPORTE DE 3000.- PTAS. LOS SRES. PROPIETARIOS QUE NO TENGAN DOMICILIADO ESTE PAGO, SE RUEGA ENCARECIDAMENTE EFECTUEN EL INGRESO EN LA CUENTA  
CC CAIXA SABADELL 20590120798000208530  
TENIENDO A SU DISPOSICION EL RECIBO EN LA C/ MINERVA 15 CONTRA ENTREGA DEL JUSTIFICANTE DE INGRESO.
- \* A PRIMEROS DE AÑO (ENERO O FEBRERO) SE CONVOCARA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL CON EL ORDEN DEL DIA QUE PROXIMAMENTE SE COMUNICARA, EL CUAL INCLUIRA EL ESTADO DE CUENTAS DE LA ASOCIACION, DONDE QUEDARA REFLEJADO ASIMISMO LOS PROPIETARIOS DEUDORES.
- \* INFORMAR A LOS PROPIETARIOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS LOS ESTATUTOS Y EL REGISTRO DE ESTA ASOCIACION EN EL REGISTRO DE ENTIDADES JURIDICAS DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LA GENERALITAT. TAMBIEN HA SIDO NOTIFICADO A NUESTRO AYUNTAMIENTO.
- \* ESTADO DE LOS RECURSOS PRESENTADOS:
  - **RECURSO CONTRA EL PLAN PARCIAL.** FUE PRESENTADO A NIVEL INDIVIDUAL POR LOS PROPIETARIOS, LOS CUALES SE TENDRAN QUE RATIFICAR ANTE EL JUEZ. O BIEN DAR PODERES DE REPRESENTACION AL PROCURADOR. ESTE SEGUNDO PLANTEAMIENTO SE ESTA ESTUDIANDO PARA EFECTUARLO DE FORMA QUE SERA COORDINADO POR LA ASOCIACION.
  - **RECURSO SR CERDA.** FUE PRESENTADO A NIVEL DE ASOCIACION POR LA PRESIDENTA ANA FERRER. POR LO QUE NO HARA FALTA LA RATIFICACION INDIVIDUAL.

- \* INFORMAR QUE LOS RES PROPIETARIOS

PEDRO ROSSELL CASANOVAS	FINCA 200/13
JOSE BADAL TENA	FINCA 201
ANDRES LIEBANA ARROYO	FINCA 218
VIÇENÇ CRUELLS TORRES	FINCA 301
EDUARDO LLUZAR	FINCA 501

TIENEN A SU DISPOSICIÓN EL RECIBO DE APORTACION A LA ASOCIACION POR IMPORTE DE 20.000.- PTAS.



**ASOCIACION DE VECINOS Y PROPIETARIOS CAN MAIOL**  
AVD MINERVA 15 . CAN MAIOL . TEL 630515289  
08184 PALAU-SOLITA I PLEGAMANS (BARCELONA)

NIF G 62408422 CC CAIXA SABADELL 20590120798000208530  
[www.terra.es/personal3/can-maiol](http://www.terra.es/personal3/can-maiol) email can-maiol@terra.es



## **CAMBRA PARCELISTAS BARCELONA**

La defensa jurídica de los propietarios de CAN MAIOL ha sido asumida por el abogado ENRIC ACERO, asesor jurídico y responsable de los asuntos urbanísticos de la CAMBRA D'ASSOCIACIONS DE PARCEL·LISTES DE CATALUNYA, entidad de la que formara parte la AAVV Y PROPIETARIOS DE CAN MAIOL. Esta entidad asociativa, tiene como objeto social la defensa de los parcelistas de las urbanizaciones existentes en todo el territorio catalán, y por esto esta especializada en situaciones como la que actualmente afecta a los propietarios de CAN MAIOL.

### **PRESUPUESTOS**

#### **PROPUESTA ECONOMICA DEL ASESORAMIENTO JURIDICO POR PARTE DE LA CAMBRA DE PARCEL·LITAS DE CATALUNYA**

##### **CONSTITUCIONES Y TRAMITES PREVIOS**

ESTUDIO DE LA DOCUMENTACION ANTERIOR	25.000.-
CUOTA TRIMESTRAL DE ASESORAMIENTO JURIDICO	50.000.-
REDACCION Y TRAMITACION DE LA AAVV Y PROPIETARIOS	35.000.-
REDACCION Y TRAMITACION DE LA JUNTA DE COOPERACION (JUNTA DE PROPIETARIOS PRESUPUESTO 135.000.-)	EN ESTUDIO

##### **INTERPOSICION DEL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POR LOS PROPIETARIOS A TITULO INDIVIDUAL**

INTERPOSICION DEL RECURSO Y PROCURADOR PODERES ANTE NOTARIO DE LOS PROPIETARIOS	90.000-
RATIFICACION DEL RECURSO	25.000.-
PRESENTACION DE LA DEMANDA	200.000.-
PRESENTACION DEL ESCRITO DE PRUEBA	100.000.-
PRESENTACION ESCRITO DE CONCLUSIONES	50.000.-

##### **INTERPOSICION DEL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POR LA AAVV (SR ANTONI CERDA)**

INTERPOSICION DEL RECURSO Y PROCURADOR	90.000-
PRESENTACION DE LA DEMANDA	75.000.-
PRESENTACION DEL ESCRITO DE PRUEBA	25.000.-
PRESENTACION ESCRITO DE CONCLUSIONES	25.000.-



**ASOCIACION DE VECINOS Y PROPIETARIOS CAN MAIOL**

AVD MINERVA 15 . CAN MAIOL . TEL 630515289  
08184 PALAU-SOLITA I PLEGAMANS (BARCELONA)

NIF G 62408422 CC CAIXA SABADELL 20590120798000208530  
[www.terra.es/personal3/can-maiol](http://www.terra.es/personal3/can-maiol) email can-maiol@terra.es



**INFORME ACTUACIONES JUDICIALES  
CONTENCIOSO PLAN PARCIAL  
CONTENCIOSO SR ANTONI CERDA**

Con posterioridad a la reunión de Can Cortes, en la que se informo a todos los vecinos comparecientes del Proyecto de Reparcelacion aprobado por el Ayuntamiento de Palau-Solita i Plegamans, hemos tenido conocimiento de la interposición de recursos contenciosos administrativos contra el Proyecto de Reparcelacion por parte de otros propietarios y especialmente por el Sr. Cerda, el cual actualmente tiene derecho a una compensación económica de 3.227.778 ptas. a pagar entre el resto de propietarios.

Este recurso interpuesto por el Sr. Cerda consiste básicamente en la valoración de sus terrenos, que comportaría, en caso de que los tribunales fallaran a favor del Sr. Cerda, una mayor compensación económica que debería ser pagada por el resto de parcelistas. A diferencia de otros contenciosos que pudieran interponer el resto de promotores, el Sr. Cerda no tiene la obligación inicial de ceder los terrenos, ya que el no tiene otras parcelas en nuestra urbanización.

Según conversaciones con el Ayuntamiento, los terrenos que se expropian al SR Cerda están destinados a la futura calle es esta dibujada en el Plan General y que va desde la carretera de Sabadell-Granollers hasta el castillo de PALAU. El Ayuntamiento considera que la valoración realizada por el Proyecto es correcta y por ello defenderá esta posición ante los tribunales.

Delante de esta situación, y teniendo en cuenta que si tan solo actuamos como codemandantes (es decir, que el contencioso del SR Cerda, además de ir contra el Ayuntamiento, también perjudica al resto de los propietarios) solo podremos discutir si la valoración de los terrenos es correcta o no, por lo cual entiendo que seria conveniente interponer otro contencioso administrativo contra el Proyecto del Plan Parcial, solicitando que esta y otras compensaciones no afecten a los propietarios actuales, sino que se haga cargo el Ayuntamiento.

Este otro contencioso administrativo interpuesto por los propietarios, servirá para intentar evitar que la posible mayor indemnización pedida por el SR Cerda no tenga que ser pagada por los actuales propietarios.

ENRIC ACERO  
LETRADO  
CAMBRA D' ASSOCIACIONS DE PARCEL-LISTES DE CATALUNYA



## **ASOCIACION DE VECINOS Y PROPIETARIOS CAN MAIOL**

AVD MINERVA 15 . CAN MAIOL . TEL 630515289  
08184 PALAU-SOLITA I PLEGAMANS (BARCELONA)

NIF G 62408422 CC CAIXA SABADELL 20590120798000208530  
[www.terra.es/personal3/can-maiol](http://www.terra.es/personal3/can-maiol) email can-maiol@terra.es



## **CONSTITUCION ASOCIACION**

### **AAVV Y PROPIETARIOS DE CAN MAIOL**

El pasado 26 de setiembre se constituyo la asociación de vecinos y propietarios CAN MAIOL, auspiciada por 48 de los 53 propietarios de parcelas.

Se adjunta una copia del acta fundacional de la misma, suscrita por

Presidenta ANA FERRER (MINERVA 15)  
Secretario ANTONIO SANCHEZ (BOSC MAIOL 14)  
Tesorero CARLOS INFANTE (MINERVA 13)

El hecho de haber constituido la AAVV y no la JUNTA DE PROPIETARIOS, se debe a razones jurídicas y económicas.

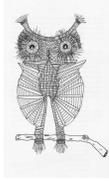
Para poder plantear el contencioso administrativo del Sr. Cerda, nuestro asesor jurídico entiende que debemos acudir como AAVV para apoyar la postura del ayuntamiento en la tasación de los terrenos afectados.

También la AAVV servirá como elemento de fuerza política de cara a las actuaciones de Ayuntamiento, así como el acceso a las actividades propias de las asociaciones de vecinos.

Esto no presupone, que llegado el momento de la actuación de las obras de urbanización de CAN MAIOL, tengamos que crear la Junta de propietarios para el cobro y supervisión de las obras. Esto dependerá de las negociaciones que tengamos en sucesivos meses con el ayuntamiento.

Aun así, la AAVV quedara como institución permanente de representación de CAN MAIOL, mientras que la Junta de propietarios es temporal, solo mientras duren las obras de urbanización.

La razón económica estriba en que la constitución de la AAVV es de 35.000 ptas. contra las 125.000 ptas. por la constitución de la Junta de Propietarios, la cual podrá ser constituida cuando las obras sean mas inminentes, ya que su función se limitara a la supervisión de las mismas en caso de ser necesario.



## **ASOCIACION DE VECINOS Y PROPIETARIOS CAN MAIOL**

AVD MINERVA 15 . CAN MAIOL . TEL 630515289  
08184 PALAU-SOLITA I PLEGAMANS (BARCELONA)

NIF G 62408422 CC CAIXA SABADELL 20590120798000208530  
[www.terra.es/personal3/can-maiol](http://www.terra.es/personal3/can-maiol) email can-maiol@terra.es



### **PLAN PARCIAL 1981**

ADJUNTAMOS DOSSIER DEL PLAN DE REPARCELACION PRESENTADO Y APROBADO POR LA COMISION DE URBANISMO DE BARCELONA EN 1981

ESTE PLAN ES EL ACTUALMENTE EN VIGOR, EN EL QUE SE DETALLA LAS DIFERENTES PARTIDAS ECONOMICAS A PAGAR POR LOS PROPIETARIOS.

DE LAS TABLAS MENCIONADAS EN ESTE INFORME, EL AYUNTAMIENTO HA ELABORADO EL COSTE RELATIVO DE LA REPARCELACION DE CAN MAIOL, QUE NOS FUE NOTIFICADO EN DICIEMBRE DE 1999.

ESTAS PARTIDAS SON **LIQUIDACIONES PROVISIONALES**, QUE SERAN ACTUALIZADAS CON LOS COSTES REALES DE CADA UNA CUANDO SE LLEVEN A CABO LAS DIFERENTES ACCIONES (EXPROPIACIONES Y COSTE REAL DE LAS OBRAS).

DEPENDERA DE LA AAVV Y PROPIETARIOS DE CAN MAIOL AJUSTAR EN LO POSIBLE LOS COSTES DE LAS EXPROPIACIONES Y OBRAS.

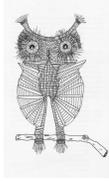
ACTUALMENTE, EN ESTE MES DE NOVIEMBRE, EL AYUNTAMIENTO HA REMITIDO A CADA PROPIETARIO LA LIQUIDACION PROVISIONAL DE LOS SIGUIENTES GASTOS

GASTOS DE REPARCELACION  
EXPROPIACION DE LOS TERRENOS PARA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS

CONSULTADO AL AYUNTAMIENTO SOBRE EL PLAZO DE PAGO DE ESTE PRIMER RECIBO NOS INFORMAN QUE DESDE LA OFICINA DE RECAUDACIÓN ENVIARAN UNA NOTIFICACION A MEDIADOS DE ENERO CON LA FECHA DE PAGO.

### **PLANOS CARTOGRAFIA**

ADJUNTAMOS UN PLANO DE LA ACTUAL REPARCELACION EN VIGOR, ASI COMO UNA LISTA ACTUALIZADA DE LOS PROPIETARIOS DE CADA FINCA. TAMBIEN ADJUNTAMOS UN PLANO DE LA SITUACION DE NUESTRA URBANIZACION EN EL AMBITO GENERAL DE URBANISMO Y COMO QUEDO AFECTADA POR LA ANTIGUA VARIANTE DE LA CARRETERA GENERAL, QUE ACTUALMENTE YA NO NOS AFECTA, A HABER SIDO TRASLADADA DE SECTOR.



**ASOCIACION DE VECINOS Y PROPIETARIOS CAN MAIOL**  
AVD MINERVA 15 . CAN MAIOL . TEL 630515289  
08184 PALAU-SOLITA I PLEGAMANS (BARCELONA)



NIF G 62408422 CC CAIXA SABADELL 20590120798000208530  
[www.terra.es/personal3/can-maiol](http://www.terra.es/personal3/can-maiol) email can-maiol@terra.es

**RELACION DE PROPIETARIOS DE CAN MAIOL A OCTUBRE 2000**

FINCA	REF	DIRECCIÓN REAL	NUM	PROPIETARIO
	201	4602 AVD CATALUNYA	28A	RIVALTA BLANC JOSEP
	202	4601 AVD CATALUNYA	28B	RIVALTA BLANC JOSEP
	203	4600 AVD CATALUNYA	28C	RIVALTA BLANC JOSEP
200-13	33	CAMI DE LA SERRA		PEDRO ROSSELL CASANOVAS
200-12		33 CAMI DE LA SERRA		APROVECHAMIENTO MEDIO
200-11	33	CAMI DE LA SERRA		APROVECHAMIENTO MEDIO
200-10	33	CAMI DE LA SERRA		APROVECHAMIENTO MEDIO
200-18	33	CAMI DE LA SERRA		APROVECHAMIENTO MEDIO
	201	3325 BOSC MAIOL		17 BADAL TENA JOSE
	202	5011 AVD CATALUNYA		24 RIVALTA BLANC JOSEP
203				
	204	6465 AVD MONTSENY		RIVALTA BLANC JOSEP
	205	6366 AVD MONTSENY		CATALAN MALLA EPIFANIO
	206	420 PINYOL		4 PEDRALS SORUGUE JUAN
207				
	208	6422 BOSC MAIOL		16 FERRI ESTELA JORGE
	209	2659 ACACIAS		15 FERRI SANTAFE FRANCISCO
	210	2940 ACACIAS		13 VIVES RIERA ANGELS
	211	7225 ACACIAS		11 PEREZ DE TUDELA DIAZ DOLORES
	212	2950 ACACIAS		9 BORDAS FERRER PEDRO
	213	2779 ACACIAS		7 PERDIGUERO ZAYAS JULIA
	214	5456-5460 ACACIAS		5 MORO GONZALEZ CANDIDO
	215	2950 ACACIAS		3 SALVADOR GABARRO JOSE
	216	3728 ACACIAS		1 SOLEY SAGUES BENITO
	217	2786 BOSC MAIOL		2 CHAPMAN RIDING JEAN
	218	3298 BOSC MAIOL		8 LIEBANA ARROYO ANDRES
	219	2797 BOSC MAIOL		10 SANNICOLAS PERDIGUERO FCO
	220	7224 BOSC MAIOL		12 PEREZ DE TUDELA JUAN
	221	3208 BOSC MAIOL		14 SANCHEZ VILLANUEVA ANTONIO
	222	4005 ACACIAS		14 BOTELLA GONZALEZ FCO
222B		6659 ACACIAS		14 CIURANA CEBRIAN MARIA ROSA
	223	3025 ACACIAS		12 QUESADA LOPEZ ALBERTO
	224	3019 ACACIAS		10 RODRIGUEZ RODRIGUEZ MANOLA
	225	2594-2522 ACACIAS		6 DEL ALISAL GARCIA JOSE ANTONIO
225B		ACACIAS		8 DEL ALISAL GARCIA MANUEL
	226	3776 ACACIAS		4 BEJAR RAYA JOSE
	227	2378 ACACIAS		2 BOSQUET ROMA ANGEL
	228	2838 AVD MONTSENY	25B	BOSQUET ROMA ANGEL
	229	3349 AVD MONTSENY		23 MARTI CASADESUS CARLOS



## ASOCIACION DE VECINOS Y PROPIETARIOS CAN MAIOL

AVD MINERVA 15 . CAN MAIOL . TEL 630515289  
08184 PALAU-SOLITA I PLEGAMANS (BARCELONA)



NIF G 62408422 CC CAIXA SABADELL 20590120798000208530  
[www.terra.es/personal3/can-maiol](http://www.terra.es/personal3/can-maiol) email can-maiol@terra.es

FINCA	REF	DIRECCIÓN REAL	NUM	PROPIETARIO
301	3630	PJE MINERVA		0 CRUELLS TORRES VIÇENÇ
302	2915	PJE MINERVA	SN	TORRES FILLÓL MARIA
303	2778	BOSC MAIOL		25 MARTIN TOVAR ROBERTO
304	2752	BOSC MAIOL		23 JIMENEZ VALLEZ ISIDRO
305	3688	BOSC MAIOL		21 VALLS PASCUAL FRANCISCO
306	2443	MINERVA		15 GAONA DOMINGUEZ LUIS
307	1977	MINERVA		13 GARCIA IGUAL ROSA
308	6856,7,8,9	MINERVA		11 CELMA CASTEL ADORACION
308B		MINERVA		11 ROVIRA FORTUNY DOLORES
309				
310				
311	4550	MINERVA		1 ROCA GORDILLO S.L.
312	4640	PJE MINERVA		4 FABA PEREZ JAIME
313	5151	PJE MINERVA		1 FURELOS CODESIDO JESUS
314	5152	PJE MINERVA		3 BREA RODRIGUEZ JOSE
315	5963	PJE MINERVA	SN	PINTO GRANDE RAFAEL
316	6354	PJE MINERVA	SN	PINTO GRANDE RAFAEL
317	2942	BOSC MAIOL		26 TRUYOLS CAMPABADAL JAIME
318	4301	BOSC MAIOL		24 HUMANES GOMEZ M. DEL CARMEN
319	4645	BOSC MAIOL		20 FONTANET PADROS RAMON
320	4946	BOSC MAIOL		18 PICAÑOL DEL PINO ALBERTO
321	6298	MINERVA		5 BADAL TENA JOSE
322	1036	MINERVA		2 CUSCO GALLEN RAMON
323	2373	PINYOL		2 PUIGBO PEDRALS JORDI
401	679	ACACIAS		20 ZONA VERDE
402	2314	MINERVA		21 LOPEZ LLUCH ANTONIO
403	6060	ACACIAS		22 FELIU GRACIA IRENE
404	2921	MINERVA		19 PICAÑOL RAFAT LEODEGARIO
405	6059	ACACIAS	SN	DOBLADO IBAÑEZ FRANCISCO
406	5932	ACACIAS	SN	BARTOLOT PAGES MATEO
501A	203	CAMI DE LA SERRA	SN	LLUZAR LOPEZ DE BRIÑAS EDUARDO
501B	203	CAMI DE LA SERRA	SN	LLUZAR LOPEZ DE BRIÑAS EDUARDO
501C	203	CAMI DE LA SERRA	SN	LLUZAR LOPEZ DE BRIÑAS EDUARDO
600	165			CERDA